ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2001.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vinaròs, siendo las veintiuna horas del día 11 de diciembre de 2001, se reúnen en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Jacinto Moliner Meseguer y con la asistencia del Sr. Interventor de Fondos, D. Alfredo Ayuso Gómez y del Secretario Acctal. D. Jordi Romeu Granados, y los señores siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE: PP
D. JOSE M. MAY FORNER
D. JOSE R. TARREGA ESTELLER
D. JUAN MANUEL RODA ARNAU
D. ENRIQUE CHALER PRUÑONOSA
D. JULIAN ALCARAZ BOU
Dª. ISABEL CLARA GOMBAU ESPERT.
D. SALVADOR OLIVER FOIX

CONCEJALES:
D. JAVIER CHESA SABATE
DÑA. MARIA TERESA VALMAÑA OBIOL
D. ANTONIO BOSCH SERRA
D.FRANCISCO JAVIER VIDAL ARNAU
DÑA.OLGA MULET TORRES PSOE
D. ALBERTO BIBIAN PALLAS
D. JUAN IGNACIO SALAZAR PAUNER
D.JUAN JOSE CASANOVA ROURES
DÑA. LIBRADA LOPEZ MIRALLES
D.AGUSTIN GUIMERA RIBERA
D.JAVIER BALADA ORTEGA PVI
DÑA.MARI CARMEN OBIOL AGUIRRE

EXCUSAN SU AUSENCIA:
D.JORDI ROMEU LLORACH

Abierto el acto por la Presidencia, y existiendo quórum suficiente, el Presidente declara abierta la sesión y en ella se examinan los asuntos que a continuación se relacionan, adoptándose los siguientes

1.- APROBACION DE ACTA DE SESIONES ANTERIORES.- Abierto el acto por el Sr. Alcalde se procede a dar lectura a los borradores de las sesiones celebrada los días 13 de noviembre y 4 de diciembre de 2001. A la vista de ello, por unanimidad se acuerda aprobarlas.

2.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.- Tras dar cuenta de los Decretos correspondientes al mes de noviembre , todos los Sres. Concejales quedan enterados:

"RELACIÓN DECRETOS NOVIEMBRE 2001

Nº	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	011102	Contratación Educadora.
2	011102	Convocatoria Com.Gob. 05-11-01
3	011102	Desestimación recurso reposición interpuesto por la mercantil SOREA
4	011102	Estimación Gerardo Fariñas Timiño
5	011102	Licencia actividad Rosa Cueco Queralt-vta. decoración y regalos Avda. Libertad,31 baj.dra.
6	011102	Lista provisional - Pza. Agente.
7	011102	Modificación presupuest. 23.01 Generación ingresos
8	011102	Plicas Fora Forat
9	011102	Promociones Bemir Licencia actividad garaje Pilar 44.
10	011102	Adjudicaciones nichos venta libre.
11	011105	Agustín Ribera Gasulla Obra menor
12	011105	Amelia Guardia Gonzalez Obra menor
13	011105	Construcciones Collado-González-Macías, S.L. Obra menor
14	011105	José Agustín Velilla Fernández Obra menor

15	011105	José Agustín Velilla Fernández Obra menor
16	011105	Juan Agustín Ribera Esteller Obra menor
17	011105	Juan Manuel Forner Ramón Obra menor
18	011105	Pablo Serra Pablo Obra menor
19	011105	Segregación Joaquín Emilio- Pda. Llavateras.
20	011105	Sonia Lopez Sanchez Obra menor.
21	011105	Estimación O.V.P. Claudia Borspel I.
22	011105	Estimación O.V.P. Claudia Borspel
23	011105	Licencia actividad La Botiga del Balcó- venta menor prendas vestir Avda. País Valencià, 13
24	011105	Licencia actividad ANPEVISA venta productos avícolas y cárnicos- País Valencià, 38
25	011105	Licencia actividad Vicente Arnau Nos venta menor periódicos libros art.papelerái San Cristóbal, 71.
26	011105	Ordenación pago regularización nóminas.
27	011105	Prórroga vivienda unifamiliar, piscina y barbacoa Saldonar X Amparo Pinto.
28	011105	Decreto adjudicaciones nichos venta libre
29	011106	Emilio Arnau Prades. Obra menor
30	011106	Juan Anau Caballer. Obra menor
31	011106	Manuel Vicente Balaguer Baila
32	011106	Miquel Masdeu Roiget. Obra menor.
33	011106	Decreto plusvalías.
34	011106	Decreto plusvalías.
35	011106	Levantando paralización Agustín Chaler Pablo
36	011106	O.E. 01764. Incumplimiento distancia distancia mínima.
37	011106	Protección datos personales.
38	011106	Decreto adjudicaciones nichos venta libre
39	011107	Angelino Barreda Querol Obra menor.
40	011107	José Navarro Fernández. Obra menor
41	011107	José Sales Beltrán. Obra menor
42	011107	Manuel Quixal Aviñó. Obra menor.
43	011107	Manuel Vicente Balaguer Baila. Obra menor.
44	011107	Pilar Prats Pitarch. Obra menor.
45	011107	Residencial Siglo XXI, S.L. Obra menor
46	011107	Sebastián Ferreres Artiga. Obra menor.
47	011107	01-174 Federico Gomez de Membrillera Gimeno- reparaciones varias Socorro, 64.
48	011107	01-075 Hnos. Juan Bautista Giner Ribera- reparación fachada y balcones- Mayor, 4.
49	011107	01-076 Annie Brigitte Beaumont-retirada caseta linde-Cales D-11.
50	011107	01-115 Ernst Bernhard Laqueuille-ampliación segunda planta Costa Norte 243 Devesa A-1.
51	011107	01-116 Juan Tomas Fabrega Albiol-movimiento tierras CN-238 pk. 1750.
52	011107	Altas agua (78).
53	011107	Estimación José Sánchez Aguilar.
54	011107	Revocación Federico Oms Mundo.
55	011107	Parte Daños de fecha 010228
56	011107	Parte Daños de fecha 010303
57	011108	Const. Collado-Gonzalez Macias, S.L. Obra menor.
58	011108	Tena Zaragoza Clinic Dental. Obra menor.
59	011108	Victor Fibla Ramón. Obra menor.
60	011108	01-117 Roberto Tejedor Diarte-caseta Urbanización La Paz-Costa Norte, 47.
61	011108	Aprob. Plan Seguridad y Salud Trabajo Dotación y mejora colectores en C.Socorro y Pza.S.Antonio.
62	011108	Autorización retirada pivotes San Gregorio, 64 Pilar Armengol Prados.
63	011108	Estimación Angela Barreda Callau.
64	011108	Estimación Angelino Barreda Querol.
65	011108	Estimación Antonio Llorach Guadilla.
66	011108	Estimación Cdad. Prop. Pza. San Telmo, 11.
67	011108	Estimación Construc. Becervi.
68	011108	Estimación Juan E. Bel Roda.
69	011108	Estimación Mª Dolores Fores Simo.
70	011108	Estimación Miguel Masdeu Roiget.
71	011108	Estimación Sebastián Ferreres Artiga.
72	011108	Archivo expdte. cambio nombre nicho a Dña. Juana Sandoval.

73	011108	Decreto adjudicaciones nichos venta libre.
74	011109	Contrato teatro 09.11.01.
75	011109	Licencia apertura Temple Servicios Inmobiliarios-Pablo Bejar, 5.
76	011109	Orden Día Comisión Gobierno 12 de noviembre.
77	011109	Orden Día Pleno día 13 de noviembre
78	011109	Concesión nicho a D. Victor José Arnau Nos.
79	011112	José Querol Forcadell. Obra menor.
80	011112	Estimación Esteban Varea Carretero.
81	011112	Estimación Mediterráneo Animal Center.
82	011112	Estimación Pilar Prats Pitarch.
83	011112	Modificación presupuestaria 24.01 Generación ingresos.
84	011113	Construcciones Becervi, S.L. Obra menor.
85	011113	01-092 Juan Agustín Ribera Esteller - legaliza edf. Auxiliar-Boverals E-4.
86	011113	Caducidad Obra mayor- Fulgencio Gascón.
86 b)	011113	Caducidad Obra mayor- María Maravillas Jimenez Bernabé.
87	011113	Gravas y Derivados Servol, S.A.
88	011113	Salvador Gomez Llamas-denegando trastero- Cala Puntal Ad-30.
89	011114	Licencia instalación aparcamiento- Promociones Socar- L. Querol. Esq. Cid.
90	011114	Licencia instalación Caixa d'Estalvis San Cristóbal, 43.
91	011114	Licencia instalación Carpintería Metálica Lucas Capsades, s/n.
92	011114	Licencia instalación garaje aparcamiento Mon Playa- Ameradors.
93	011114	Licencia instalación Mon Playa S.A. garaje aparcamiento- Boverals.
94	011114	Recurso Ceramicas y construcciones Roca, S.L.
95	011115	Manuel Sancho Vidal. Obra menor.
96	011115	Desistida Adoración Bravo Núñez.
97	011115	Nombrando Abogado y procurador Ref. Hormigones Servol.
98	011115	Prórroga inicio vigencia licencia Sebastia Rallo - Emilio Arnau- Blasco Ibáñez, 13.
99	011116	Desestimación recurso reposición Promociones Esteller.
100	011116	Orden del día comisión gobierno día 19 de noviembre.
101	011119	Antoni Stramroda. Obra menor.
102	011119	Carmen Mata Albuera. Obra menor.
103	011119	Francisco y José Ortí Dalmau. Obra menor.
104	011119	José Amadeo Mor Lorente. Obra menor.
105	011119	Segregación Prodecor Hispania- Polig. I. Planes Altes.
106	011119	Bajas agua (7).
107	011119	Segregación Sebastián Torres Calduch.
108	011119	Decreto adjudicaciones Nichos venta libre.
109	011120	Probelco, S.L.
110	011120	Restituto Cucala Segarra. Obra menor.
111	011120	Archivo expdt. Club de Tenis por caducidad.
112	011120	Archivo expdte. complejo deportivo Karting por caducidad.
113	011120	Estimación Promociones Socar, Vinaròs.
114	011120	M. Mercedes Ferré Garriga- Licencia venta prendas vestir Avd. Libertad, 1-D
115	011120	Pago préstamo CAM.
116	011120	Numeración Avd. Pablo Ruiz Picasso- Bemir, S.L.
117	011120	Numeración Avd. Pablo Ruiz Picasso Esquina Avda. Pío XII- Bemir, S.L.
118	011121	Mª del Prado Hervás Gallego. Obra menor.
119	011121	Concesión licencia apertura Oscar Luis Mateu Soldevilla- Pub Paseo Juan Ribera, 5.
120	011121	Devolución fianza F. Oms Mundo.
121	011121	Pago canon aguas potables.
122	011122	Esteban Varea Carretero. Obra menor.
123	011122	Denegación segregación Patrocinio Monfort Centelles- Boverals, R- 22.
124	011122	JJ Figuerola CINE FIPA caducidad licencia obras multicines- polígono industrial.
125	011122	Adjudicaciones nichos venta libre a Dña. Rosalia Orts Forner.
126	011123	Baja agua (1).
127	011123	Licencia apertura Mirton Armarios, S.L. Fabricación y venta muebles CN-340 pk.1053 nav.8
128	011123	Orden día Comisión Gobierno 26 de noviembre.
129	011123	Pago a justificar Julián Alcaraz.
130	011125	Concesión nicho Dña. Cinta Fosch Montserrat.
131	011126	Anulación licencia instal. Archivo expdte. FKR Quimica- almacén product. Desinfección madera CN- 230.

132	011126	Estimación Promociones J.A.F. Velilla, S.L.
133	011126	Incoación Expdte. y retirada música Chale Galan C.B. - Bar Sesgat, C/ Angel, 34.
134	011126	Vertidos FKR Quimica Avda. Zaragoza.
135	011127	Domingo Cid Layla. Obra menor.
136	011127	01-077 Herederos J. Bautista Giner Ribera- cerramiento fosa séptica Urba. Los Corales.
137	011127	01-118 Porcino del Maestrat - vallado camino Peñíscola Ulldecona.
138	001128	01-058 Santiago Mena Bueno orden limpieza Fco. Baila 39, finca 15.
139	011128	01-120 Legalización piscina y porche- Federico Valls Batiste Pda. Saldonar Urb. Mediterránea chalet, 13.
140	011128	01-119 Legalización piscina- Raul Querol Forcadell Pda. Saldonar Urb. Mediterránea chalet 11.
141	011128	Desestimación petición abono gastos desplazamiento José Palacios.
142	011128	Solicitud subv. Actividades juveniles Navidad 2001.
143	011128	Solicitud subv. Para 1ª muestra belenística.
144	011129	01-040 Reiterar paralización UE2R11 - Manolo Balaguer
145	011129	01-078 Banesto reparación marquesina Arcipreste Bono, 3.
146	011129	01-079 Medias protección SS Perfumería Arrieta- San Roque.
147	011129	01-121 M. Maravillas Jimenez Bernabe- Legalización unifamiliar aislada C. Devesa B, s/n.,
148	011129	01-122 Clínica Dental Tena legalización acondicionamiento local C/ San Francisco, 27-29
149	011129	Decreto nómina oct.01.
150	011129	Pago no pptario. Nómina nov.01.
151	011129	Devolución fianza Expomovil.
152	011129	Provisión fondos Agustín Juan.
153	011130	Decreto peatonalización 1 y 2.

ANEXO

A	010815	Contrato asistencia arquitecto.
B	011001	Contrato asistencia delineante.
C	011010	01-040 Diego Ortiz sobre medidas seguridad paralización.
D	011023	Levantando suspensión expdte. Actividad Hormigones Servol, S.A.
E	011024	Salvador Cruselles Redó.Segregación.
F	011029	Decreto transf. Ctos. Diversos 24.

3.- CESION DE TERRENOS CON DESTINO A VIAL PUBLICO TITULARIDAD DE DOÑA MARIA PILAR MARQUES SERRET.- Comienza la consideración de este punto del orden del día, con la lectura por parte de Secrtaría del dictamen emitido por la Comisión de Urbanismo, así como del acta de cesión de terreno con destino a vial, la cual se pasa a transcribir literalmente:

"ACTA DE CESION DE TERRENO CON DESTINO VIAL

En la Ciudad de Vinaròs a 11 de Octubre de 2.001

REUNIDOS en la Casa Consistorial, de una parte Dª. Mª PILAR MARQUES SERRET, y de otra D. JACINTO MOLINER MESEGUER, Alcalde-Presidente de esta Corporación y en nombre y representación del Ayuntamiento, ante la Secretaria que Certifica,

Los intervinientes,

E X P O N E N :

Primero.- Que Dª. Mª PILAR MARQUES SERRET, es propietaria de la siguiente finca registral: nº 20.501, tomo 539, libro 184, folio 67 del Registro de la Propiedad de Vinaròs.

Segundo.- Que de conformidad con las Disposiciones de la L.R.A.U. 6/94, procede la transmisión al Ayuntamiento en pleno dominio y libre de cargas y gravámenes de la titularidad dominical del terreno que a continuación se describe y que es objeto de cesión gratuita al Ayuntamiento.

Reconocida la capacidad legal de los intervinientes en este acto y en cumplimiento de lo dispuesto en los citados preceptos legales, Dª. Mª PILAR MARQUES SERRET , en su calidad de propietario del terreno descrito,

C E D E N gratuitamente al Ayuntamiento de Vinaròs con destino a viales, quien representado en este acto por D. JACINTO MOLINER MESEGUER

A C E P T A, la propiedad del terreno que a continuación se describe, aportándose croquis de emplazamiento que forma parte de la presente Acta:

DESCRIPCION DEL TERRENO CEDIDO
CON DESTINO A VIAL

"Terreno ubicado en la Pda. San Roque, de forma sensiblemente rectangular de dimensiones 0,75 x 16,90 m. y de superficie 13,00 m2. Sus lindes son los siguientes:

NORTE: Vial público, calle Salinas "C".
SUR: Resto de finca.
ESTE: Vial público.
OESTE: Vial público.

La cesión que se efectúa se corresponde con la finca registral nº 20.501 tomo 539, libro 184, folio 67 del Registro de la Propiedad de Vinaròs.

La presente Acta de Cesión para su validez y efectos oportunos quedará supeditada a la ratificación por el Pleno de la aceptación de la misma.

Los comparecientes después de leída la presente, muestran su conformidad y la ratifican y firman, conmigo la Secretaria del Ayuntamiento que certifico.

EL CEDENTE EL ALCALDE EL SECRETARIO

Dada cuenta del acta administrativa de cesión de bienes con destino a vial suscrita por M. Pilar Marques Serret,, en fecha 11 de Octubre de 2.001, sometida a dictamen de la comisión de urbanismo en sesión celebrada el día 30 de Noviembre de 2.001,
Sométase al Pleno para su aprobación.
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE URBANISMO"

Tras la lectura y promovido el debate por parte del Sr. Presidente, ninguno de los señores Concejales solicita hacer uso de la palabra por lo que la anterior propuesta de acuerdo se somete directamente a votación, aprobándose la misma por unanimidad.

4.- ENAJENACION DE SOBRANTE DE VIA PUBLICA A FAVOR DE DOÑA TERESA CELMA FONOLLOSA Y DOÑA DOLORES CELMA FONOLLOSA, EN SUSTITUCION DE DON MARCOS TODO BELTRAN.-
Comienza la consideración de este punto del orden del día, con la lectura por parte de Secretaría del dictamen emitido por la Comisión de Urbanismo, así como de la propuesta de la Alcaldía, la cual se pasa a transcribir literalmente:

"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Sometida a dictamen de urbanismo, la solicitud de D. Marcos Todo Beltrán de fecha 02.11.01, reg. 14.450, sobre cambio de titular del sobrante de vía pública sito en calle Socorro 8, adquirido mediante acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 12.06.01,
Aportada la Escritura de propiedad, en la que se constata que los propietarios del inmueble colindante al sobrante de vía pública son: Dña. Teresa y Dña. Dolores Celma Fonollosa .
La alcaldía somete al Pleno de la Corporación la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

Rectificar el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación de fecha 12.06.01 , de venta del sobrante de vía pública sito en calle Socorro 8, a favor de Dña. Teresa Celma Fonollosa DNI 17889183-L y Dña. Dolores Celma Fonollosa DNI 73357290-D .

En Vinaròs a 10 de diciembre de 2.001
El alcalde"

Tras la lectura y promovido el debate por parte del Sr. Presidente, ninguno de los señores Concejales solicita hacer uso de la palabra por lo que la anterior propuesta de acuerdo se somete directamente a votación, aprobándose la misma por unanimidad.

MOCION PRESENTADA POR EL PARTIT VINAROS INDEPENDENT.- A continuación, por el Sr. Secretario se da lectura a la moción presentada por el grupo municipal PVI, la cual se para a transcribir literalmente:

"MOCION QUE PRESENTA POR URGENCIA EL PARTIT DE VINAROS INDEPENDENT AL AYUNTAMIENO DE VINAROS
El Grupo Municipal del Partit de Vinaròs Independent (PVI), propone al Magnifico Ayuntamiento de Vinaròs la siguiente

MOCION

Petición al Ministerio de Fomento para que se incluya la correspondiente partida en los Presupuestos del Estado de 2002 para realizar la obra "30-CS-2450. Mejora de Plataforma N-238, de Vinaròs a intersección autopista A-7", en base a los siguientes

ANTECEDENTES:

1º.- El proyecto de la obra de mejora en ese tramo de carretera data de 1991, habiéndose aprobado definitivamente por resolución de la Dirección General de Carreteras en fecha 7 de octubre de 1993.

2º.- Las obras fueron declaradas **urgentes** en 1994, según el art. 72 de la Ley 42/1994 (B:O:E: de 30-12-94).

3º.- Las expropiaciones de los terrenos necesarios han sido ya realizadas, habiéndose abonado las cantidades iniciales correspondientes en 1995, y terminado de abonar el justiprecio fijado por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa en marzo de 1999.

4º.- La obra satisface una necesidad prioritaria para la adecuada comunicación de Vinaròs con el entramado de comunicaciones de ámbito estatal, sin perjuicio del óptimo desarrollo que implicaría en el inaplazable desarrollo industrial previsto para la zona.

5º.- A pesar de las reiteradas manifestaciones de índole política habidas en los últimos seis años, desde la declaración de urgencia de las obras, en el sentido de su realización, lo bien cierto es que, año tras año, no se consigna en los Presupuestos Generales del Estado la correspondiente partida de gasto para llevarla a término.

Por ello SOLICITAMOS de esta Corporación:

1º.- Que se inste del Ministerio de Fomento la inclusión de dotación presupuestaria para la realización de la obra en el 2002.

2º.- Que se traslade esta moción a los Sres. Diputados y Senadores por la provincia de Castellón para que, si a bien lo tienen, defiendan en sede parlamentaria la inclusión presupuestaria de referencia.
Vinaròs, a 11 de octubre de 2001"
.

Tras la lectura, por unanimidad se acuerda la inclusión como urgencia de la citada moción.

A la vista de ello, y promovido el debate por parte del Sr. Presidente, ninguno de los señores Concejales solicita hacer uso de la palabra por lo que la anterior moción se somete directamente a votación, aprobándose la misma en su integridad por unanimidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.- Interviene el Sr. Alcalde preguntando a los Sres. Concejales si tienen algún ruego o pregunta que hacer.

BALADA.- Hoy como el Pleno es corto tendremos que hacer un poco mas para justificar el sueldo. Empezaremos por correos. Creemos que ya hace mas de un año que correos tendría que haber abandonado el local donde se halla. Se habla mucho de que tiene un local nuevo, de que se marchan pronto, pero la verdad es

que correos allí está y desde el Ayuntamiento creemos que no se hace lo posible para que se les obligue a marcharse de una instalación municipal. Quisiéramos saber como está la situación?

ALCALDE.- Está en la situación de que las ultimas informaciones que tenemos es que mas o menos en el mes de marzo abandonaran lo que es correos, de hecho en presupuestos del año que viene nosotros tenemos previsto para hacer la inversión para adecuar la parte baja.

BALADA.- Esperemos que sea lo mas rápido posible.

BALADA.- Después nos encontramos con el Puerto. El Puerto sigue como siempre un poco mas abandonado. El otro día leía un escrito, creo que era en el 7 días en el que una mujer también se quejaba, como mucha gente se queja, aparte de lo sucio que está es que se esta estropeando el suelo, se están estropeando muchas cosas y allí no se repara nada. Lo único que quisiéramos es ver si hay posibilidad , le preguntamos al Sr. Alcalde, es ¿de que el dinero que paga toda la gente que utiliza el puerto, si pueden revertir en mejoras hasta que se haga el puerto nuevo si se hace algún día.?

ALCALDE.- Sr. Balada, esto queda muy bien de cara a la galería, entiendo que Vd. ha cogido como bandera lo que es el puerto, porque en cada Pleno Vd. pregunta, mas o menos Vd. no se si sabe porque como no ha tenido nunca la responsabilidad de gobernar, pues a lo mejor no sabe lo que es la burocracia, de como funciona la burocracia, lo difícil que es llegar a desarrollar un proyecto, a desarrollar una serie de intervenciones y lo entiendo porque quizás desde su propia ignorancia de no saber como funciona la administración, cuando estás al frente de la misma, pues a lo mejor hace incidir tantas veces con el mismo tema. Quiero decirle que estamos trabajando en serio con el asunto del puerto, no quiero discutirle que haya algunos días que no está mas o menos limpio, no quiero decirle que no, porque la verdad, no estoy todos los días en el Puerto, porque Vd. parecer ser que esté, lo cierto y seguro es que también sabemos que el suelo esta mal del puerto y mas después de este problema del temporal, todavía está peor, si que sabemos que hay prevista de cara a este año próximo las actuaciones de lo que es el suelo, que a Vd. de alguna forma le preocupa, no se si es que Vd. ya está enterado de lo que van a hacer en un futuro y quiere adelantarse para que parezca que es Vd. gracias a su insistencia en el pleno se hacen estas cosas, tampoco no lo sé, pero al final si conseguimos esto no me importa que Vd. sea un oportunista en estas cosas, yo se lo agradezco y le pido que continúe en esta línea si es que aprovecha el subir al carro en el momento. Tengo que decirle que estamos trabajando con esto y tranquilo que en el puerto tenemos un interés bastante grande, bastante mas de lo que ha habido en años anteriores, hacemos lo que podemos y el dinero que va allí, van a un fondo general y de estos fondos generales se invierten en los diferentes puertos y por supuesto en el puerto de Vinaròs como hace tantos años que no han invertido, tendrá que venir bastante mas dinero del que estamos recaudando.

BALADA.- Como ha hecho tan larga la contestación le voy a contestar primero un error un poco pequeño

ALCALDE.- Vd. tiene que saber que estamos en ruegos y preguntas y no hay debate, pero de todas formas si quiere hacer una matización.

BALADA.- Solo era que Vd. ha dicho que no he tenido poder y estuve cuatro años en la Comisión de Gobierno que creo que es tener cierto poder, poco tenía porque aquellos eran como estos, pero algo tenía y lo que si quiero decirle es que me alegro de que Vd. se alegre de que yo sea tan pesado, pero no se preocupe que a pesar de todo cada mes les recordaremos el puerto y por supuesto ya no cada mes sino por ultima vez le vamos a recordar lo de Juan XXIII.
La Avda. Juan XXIII Vd. no dijo que dimitiría, no acepto el reto pero si que dijo que a finales de año ya habría movimiento. Nosotros, todavía nos quedan 20 días, por lo tanto hasta el mes que viene, hasta el Pleno del mes que viene no pediremos formalmente su dimisión, sino es que durante este tiempo se inicia o vemos algún movimiento en Juan XXIII. Hay algo?

ALCALDE.- Vd. el movimiento no lo puede ver, no es un movimiento físico, no es un movimiento como el que en estos momentos hay en el centro de la Ciudad con todas las obras, no lo puede apreciar Vd., pero tengo que decirle que el equipo de gobierno de movimiento hace mucho tiempo que tiene ya y tengo que decirle que se han hecho bastantes viajes a Valencia para llevar proyectos, para volverlos a rectificar, para todo y tengo que decirle que por fin este proyecto ya se ha dado el visto bueno por la Consellería correspondiente, ya se ha pasado al departamento de contratación, yo no quiero garantizarle que antes de finales de año salga a contratación, pero si le puedo decir en estos momentos que Juan XXIII ya esta en condiciones y a punto de salir a licitación, hasta ahora todo era un problema de formulismo, de cambiar una serie de instalaciones que no estaban bien , pero en estos momentos ya está la luz verde, por lo tanto no se si llegará a tiempo a que Vd. me pida la dimisión pero puede estar seguro de que ya es inminente el que se haga de una vez por siempre se haga este proyecto

BALADA.- Ojalá.- Puestos en Juan XXIII, estamos Pablo Ruiz Picasso, se adjudicó la obra se tendría que haber comenzado y han pasado varias semanas y no se ha hecho nada. Hay algún problema o es que el Ayuntamiento quiere esperar a terminar unas obras para comenzar otras?

ALCALDE.- Aparte de que pueda crear mas problema del que tenemos en lo que es el centro del pueblo, han habido unos problemas de compañías suministradoras como son Hidroeléctrica y Telefónica, hacían falta unas informaciones de ellos y hacía falta completar lo que es una serie de instalaciones que no estaban previstas en el proyecto. En este momento está la empresa adjudicataria, esta ya terminando de perfilar lo que es estas obras complementarias que no están previstas en el proyecto, para que de alguna forma el Ayuntamiento le aprobemos o desestimemos la variación posible que pueda hacer en el proyecto y a partir de ahí ya comenzaremos. Yo de hecho quería que comenzaran ya hace una semana y no se ha podido comenzar, pero esta pendiente de perfilar por los técnicos las variaciones que han habido respecto a lo proyectado.

BALADA.- Siguiendo con las obras. Con las obras que hemos visto y sufrido casi todos, ahora viene la campaña de Navidad y que harán seguirán trabajando en estos días , pararan o que piensa el equipo de gobierno para perjudicar lo menos posible a los comerciantes. Porque lo que si esta claro es que si uno tiene que venir con coche a comprar, antes se irá al SABECO o a un centro comercial grande que vendrá al centro del pueblo para arriesgarse a no encontrar sitio o tener problemas. Tiene alguna medida prevista?

ALCALDE.- Sr. Balada, le puedo decir que hoy precisamente hemos tenido otra reunión con los comerciantes, porque por supuesto ellos tienen una gran preocupación por esto, también la tengo desde el equipo de gobierno, yo soy una persona que cada día voy por lo menos dos veces a dar una vuelta por las obras y lo que les dijimos el otro día, hoy se ha confirmado y la única diferencia es que habiamos previsto en la calle Socorro que las maquinas que están puestas de colectores en el medio de la calle, hubiera estado terminado hoy y aquello según el compromiso de la empresa que entonces no habia adquirido el compromiso, en este momento ya esta adquirido, el día 14 al mediodía dejará de trabajar con máquinas por el medio la calle, lo que quiere decir que podremos abrir la calle Socorro. Esta tarde supongo se ha abierto la calle del Puente, para que puedan entrar por la calle San Pascual y las obras de peatonalización rematadas del todo, esta previsto que el día 19 estén rematadas del todo, están de acuerdo los comerciantes y efectivamente el que en estos momentos tengan un problema de menos caja, lo que si está claro es que se hace por mejorar el futuro del comercio de Vinaròs. Están de acuerdo los comerciantes.

BALADA.- Son los que lo sufren.

BALADA.- Ultimamente por la noche tocan las campanas. Es que celebran algo? Porque ya me han dicho gente que ha pasado dos o tres días que a la una de la madrugada.

ALCALDE.- Anoche las oí yo y llamé a la policía para preguntas que era, no sé si el Sr.,. May sabe algo, me imagino que debe ser algo que tienen automático y por lo que sea salta.

BALADA.- El pabellón de deportes se tendría que haber terminado en septiembre creo recordar, estamos en diciembre y como está? Se acabará, estoy hablando del pabellón reformado, del antiguo que está cerrado, me dijeron que lo terminarían pronto pero parece ser que todavía no lo está . Sabe cuando estará en condiciones para entrenar toda la gente?

ALCALDE.- Se quería terminar en septiembre no fue mucho mas, lo que es el pabellón nuevo para poder ser utilizado para la práctica del deporte y lo que es el pabellón viejo, después del nuevo iba el viejo, el viejo ya se sabe que las obras son mas complicadas es mas complicado poner una fechas determinadas, pero yo no creo que pase este mes y que este todo terminado uno y el otro, espero.

BALADA.- Tenemos noticias de que cuando se hacen las campañas de publicidad se dan a unas emisoras y hay una emisora concreta que es Radio Nueva que no se le dan las campañas de publicidad. Entonces nosotros no sabemos si ha sido un olvido del equipo de gobierno, si ha sido deliberadamente o inconscientemente, entonces lo que queremos es saber lo que pasa, porque no se le da concretamente a Radio Nueva y al 7 días, creo que es, no se les da publicidad cuando a todos los demás medios se les da, nosotros pensamos que hay que darlos a todos los medios, porque todos tienen audiencia y porque Radio Nueva creemos que es la que mas audiencia tienen de todos.

TARREGA.- Yo quisiera contestarle porque efectivamente no se ha dado esta publicidad a Radio Nueva , porque mirando la publicidad que ha tenido Radio Nueva respecto a otras emisoras , en el año 2000 tuvo mucha mas publicidad que el resto, estamos hablando que casi triplicó la cifra que se contrato con otras emisoras y este año tiene un 30% mas de contratación que otras emisoras locales, por este motivo lo que intentamos hacer es

equilibrar que todas las emisoras tengan la misma cifra de contratación . En cuanto a 7 días ya está previsto que el año que viene tenga también parte de la publicidad que se genere del Ayuntamiento .

BALADA.- Cuando se contrata la publicidad, es para que la gente se entere? O es para dar un obsequio.? Porque yo creo que la publicidad se contrata a los medios porque hay un interés en contratarse, no creo que se contrate a uno mas y a otro menos para que sean todos iguales. Porque cuando hay una campaña, se lo pregunto al Sr. Alcalde, si lo lógico no es contratarla con todas las emisoras, o con todos los periódicos o con todas las revistas?. Porque si lo que queremos es difundir una información , lo que nos interesa es que cuantos mas mejor, no sé, no entiendo la contestación del Sr. Concejal y quisiera que el Sr. Alcalde me la aclarara.

ALCALDE.- Yo se la aclararé. De entrada lo que tiene que hacer el Ayuntamiento es dar la mayor difusión posible dentro de unos criterios de reparto mas o menos equitativos de los medios que se consideren y desde el Ayuntamiento se considera en este momento había un desequilibrio en cuanto a la contratación como ha dicho el Sr. Tárrega de reparto de publicidad, entonces lo que se ha hecho es de los pocos dineros que puedan quedar para terminar los presupuestos es destinarlo a las otras emisoras y si hace falta reforzar porque consideramos que lo importante es que se consiga el objetivo y el objetivo es que en los emisoras y en los medios que se ha publicado se de la difusión que se busca desde el Ayuntamiento.

MULET.- Solo una apreciación por continuar en lo que ha dicho el Sr. Balada . Estaba escuchándoles y hablaban de Radio Nueva. A mi me da la sensación por lo que han contestado es de que es un capricho suyo, es decir, le da la publicidad a quien le da la gana y no se la da a quien no le da la gana, pero dígalo así de claro, no hace falta que se esconda de que si en el año 2000, tuvo el triple de publicidad y en el año 2001 casi que no se qué, no diga mire, en función de lo que a mi me parece hago y dejo de hacer, por eso es un Alcalde, además es bastante la forma de actuar en su persona, Sr. Moliner

ALCALDE.- Esto que era una pregunta?

MULET.- Sr. Moliner, era una afirmación, no era una pregunta

ALCALDE.- Estamos en preguntas y ruegos.

MULET.- Sr. Alcalde, una pregunta.- Por qué no se ha hecho el túnel de desinfección para los camiones que transportan ganado porcino , cuando los Ayuntamientos de Morella y Vall D'Alba han hecho todo lo posible para que los túneles estén en funcionamiento en sus municipios?

ALCALDE.- Pues porque no se ha hecho, no lo sé el por qué. No está el terreno todavía y no han considerado el terreno oportuno que se les ha ofrecido desde Vinaròs.

MULET.- Sr. Alcalde, las votaciones que se toman de los acuerdos plenarios aquí en este Salón de Plenos, Vd. las lleva a término ?, porque esto fue una votación que se produjo en un Pleno extraordinario que solicitó el Partido Socialista .

ALCALDE.- Y se trasladó

MULET.- Tengo entendido por parte de técnicos de la Consellería que por parte del Alcalde de Vinaròs no han recibido la colaboración suficiente para la instalación del túnel de desinfección.

ALCALDE.- Sra. Mulet estamos en ruegos y preguntas . Yo le he contestado. Vuelvo a decirle que se limite a preguntar , no a hacer política con cosas que no tengan que ver con este asunto. No estamos en debate, centrémonos en el punto del orden del día, yo le contesto y se ha terminado. Le parecerá bien o mal, pero yo le contesto, si quiere me hace lo que quiera Vd. pero en pregunta.

MULET.- Sr. Alcalde, mire el Pleno ordinario de hoy era tan ordinario que los grupos municipales de la oposición le tienen que dar contenido, pero déjenos por lo menos expresar y denos la libertad que tenemos como concejales de preguntar o de opinar o de expresarnos en un pleno, ya que normalmente tenemos plenos extraordinarios con contenido y pleno ordinarios con poco contenido, déjenos expresarnos en un Pleno y nos corte cada vez y nos diga que me pregunta o si este es un ruego, Sr. Moliner no tenga miedo, asúmalo, Vd. es el Alcalde y nosotros tenemos que ejercer nuestro papel como oposición y como a grupo municipal y como a personas preocupadas por este pueblo.

ALCALDE.- Sra. Mulet, le tendré que decir otra vez que se ciña al punto del orden del día y por supuesto que la dirección de este pleno la lleva el presidente de este pleno y si tiene o no contenido es otro problema . Vd. limitase a hacer las preguntas que considere o los ruegos que considere .

MULET.- Sr. Alcalde, varios ruegos consecutivos. Como consecuencia de que hemos presentado unas 30 mociones en el tiempo que llevamos y creo que solo ha habido uno o dos que han superado lo que ha sido la urgencia , pues el grupo municipal socialista y dado que en estos momentos se están debatiendo los presupuestos de la Generalidad Valenciana, de las Cors Valencianas , ha presentado el grupo parlamentario socialista una serie de enmiendas a los presupuestos , entendiendo que son aspectos prioritarios que se deben de tener en cuenta para la Ciudad de Vinaròs . No hemos entrado en valorar aquellos aspectos que ya están contemplados en los presupuestos, no decimos si son poco o mucho pero ya están contemplados, si otros aspectos que entendemos prioritarios, se lo repito no lo hemos hecho como moción, porque sabíamos que no pasaría la urgencia , por lo tanto se lo presentaremos cada uno como un ruego, solicitándole que inste Vd. a su grupo parlamentario y en las Cortes Valencianas para ver si estas enmiendas pudieran sino en su totalidad , porque es ambicioso, pero si algunas pudieran ver la luz.
- respecto a la Consellería de Cultura y Educación la dotación para la creación de una ciudad deportiva en Vinaròs.
- También en la Consellería de Cultura y Educación el establecimiento de módulos de formación profesional en las ramas de turismo y hostelería, agricultura y pesca, asímismo la implantación de la educación infantil entre 0 y 3 años.
- A la Conselleria de Bienestar Social, a la Dirección General de Servicios Sociales la construcción de una residencia comarcal para la 3 edad en Vinaròs, la creación de un Centro Comarcal de Atención
para mujeres en Vinaròs; la creación de Programas de carácter local, comarcal para la inserción laboral de jóvenes en Vinaròs, la creación de bolsas de trabajo a nivel comarcal para jóvenes en Vinaròs; y la creación de un centro municipal para la juventud también en nuestra Ciudad.
- Respecto a la Conselleria de Sanidad, la construcción de un helipuerto, lo mas cerca posible al Hospital Comarcal de Vinaròs.
- Respecto a la Conselleria de Obras Públicas de Urbanismo y Transportes, dotación para la construcción de viviendas de alquiler para jóvenes en Vinaròs. - También de esta Conselleria una enmienda referida a los trenes de rodalias de la Generalitat Valenciana , entre Vinaròs y Castellón. Así como la instalación de un aeródromo con categoría local en Vinaròs. Respecto a la misma Conselleria, dotación para la actuación de la antigua fábrica FORET y su conversión en parque y espacio multifuncional publico y también a la misma Consellería, una enmienda respecto a la variante de la 340 entre Peñiscola y Vinaròs .
Esperamos Sr. Alcalde que se tome en consideración cada una de ellas como un ruego y que transmita a sus compañeros de gobierno valenciano con tal de que hagan lo posible para que estas enmiendas que creemos que son actuaciones prioritarias y necesarias para la Ciudad y se lo vuelvo a repetir puedan ver la luz.

ALCALDE.- Respecto a la ultima que Vds. han presentado de la Generalidad Valenciana, pienso que el puesto es inadecuado, porque tiene ser el Ministerio de Fomento ; no obstante tengo que decirle para su tranquilidad y para la de todos porque por supuesto a todos nos preocupa, tengo que adelantar una noticia que pienso que es importante para Vinaròs que estamos ya a pocos días si no se ha adjudicado hoy o un día de estos se adjudicara ya el estudio para que se de la información de como se tiene que desarrollar el proyecto de lo que es la costa del mediterráneo por carretera en el que esta previsto una autovía y aparte de todo esto, también esta previsto la ampliación de la Nacional 340 en las variantes correspondientes en cada población. Esto esta en concurso publico lo que es el estudio la adjudicación del estudio y tenia plazo hasta el día 27 de noviembre lo que era presentar las pilcas correspondientes , por lo tanto ya estamos en fase de apertura de pilcas y el presupuesto total de la adjudicación de este estudio que vuelvo a repartir se adjudicará seguramente dentro de este año tiene un presupuesto total de 380.000000 pesetas y esto es una realidad y por lo tanto esta bien , me gusta que se preocupen de esto y nos gusta a todos y todos tenemos el mismo problema y quiero decirlo que esto esta ya muy adelantado y puedo darle además esta información en primicia en este Pleno.
No estamos en debate, yo le he aclarado una cosa , si quiere hacerme otra pregunta o ruego me lo hace.

MULET.- Le haré otra pregunta y al mismo tiempo si quiere un ruego. ¿Sr. Alcalde, por qué el grupo parlamentario del Partido Popular en el congreso de los Diputados a dos proposiciones no de ley presentadas por diputados de la provincia de Castellón , una vez fui yo, otra mi compañero Sr. Edu el que la ha presentado, ha votado en contra de la construcción de la variante de la 340 , cuando Vd. me esta diciendo ahora que todo va bien;? y segunda pregunta ¿Vd. sabe que este estudio que está diciendo ya es un estudio que viene del año 97, Sr. Alcalde hace 4 años que se hubiera tenido que hacer este estudio ?

ALCALDE.- No se cuanto tiempo hace porque Vd. estaba en el Congreso de los Diputados y lo sabia mejor que yo y lo que quiero decirle es que en este momento ya es una realidad, este estudio se adjudica dentro de este mes , no se si se lo he dicho antes, pero tengo que decirle que la variante que hacen no es de Vinaròs a Peñiscola y Benicarlo, sino que es desde Castellón hasta Hospitalet. Entonces tengo que decirle que ya es una realidad y este estudio ya se ha adjudicado o esta a punto de adjudicarse por 380.000000 pts. que es el precio de salida .

MULET.- Nos congratulemos de que nos de esta noticia y que así sea , que por fin se haga el estudio y que se haga la variante de Hospitalet hasta Castellón o hasta donde sea, pero que se haga la variante.

MULET.- Sr. Alcalde si que podemos felicitarle en el Pleno, aunque no sea ni una pregunta ni un ruego, podemos felicitarlo, las felicitaciones en un Pleno son normales. Sr. Alcalde felicidades por el premio Arena , la verdad si que es una lástima que este premio, que ya sabe Vd. a quien se concede, se concede a los Alcaldes por la mala gestión hecha en el Patrimonio Histórico a las Ciudades donde gobiernan, donde se preside. Yo le diría que su gestión Sr. Moliner está traspasando fronteras, ya no es solamente el grupo municipal socialista el que parece que hace política del tema del Convento, Sr. Alcalde, los arquitectos de la Comunidad Valenciana también hacen política y le otorgan al Sr., Moliner el premio Arena.
Pero vamos a hablar un poco del Convento San Francisco. Sr. Moliner, ¿ha recibido la notificación del Auto referente a la denuncia formulada por el grupo municipal socialista respecto al derribo del Convento San Francisco?

ALCALDE.- No la he entendido lo que ha dicho.

MULET.- Si ha recibido la notificación referente a la denuncia formulada por el grupo municipal socialista respecto al derribo del Convento San Francisco?

ALCALDE.- Pero que tienen que comunicar en el Auto?

MULET.- Yo se lo diré. En el auto la juez estima el recurso presentado por el grupo municipal socialista y acuerda , es decir da como valida la personación del grupo municipal socialista como acusación particular y sin querella ni fianza como Vd. reclamaba. Vd. reclamaba una querella verdad? Para que se personara el grupo municipal socialista por su actuación en el Convento San Francisco.

ALCALDE.- Los abogados están para defender lo que consideran que es normal. Entonces Vds. del Convento quieren hacer una bandera o un arma rogadiza. Tengo que decirle respecto a la felicitación que me ha hecho Vd. antes , yo tengo que preguntarle a la Sra. Olga Mulet, dónde estaban estos defensores del Patrimonio , estos profesionales arquitectos, defensores del patrimonio el año 93 cuando su partido dejó caer el Convento? Pregunto dónde estaban estos defensores del patrimonio cuando su grupo derribo la hospedería de la Ermita e hizo un bar de gasolinera,? dónde estaban estos defensores del Patrimonio cuando Vds. dejaron derribar la Casa de los Huguets?, donde estaban?. Estos señores ya son suficientemente mayores para que entonces estuvieran y yo le pregunto a Vd. qué sabían estos señores del Convento? Si resulta que tuvieron que venir aquí de los servicios técnicos para ver de lo que iba el derribo del Convento, si tan enterados estuviesen, pero tengo que decirle una cosa Sr. Mulet ¿sábe de cuando viene la Ley de Defensa del Patrimonio? Lo sabe de cuando viene , sabe cuando se ha aprobado la Ley de defensa del Patrimonio? Se ha aprobado el año 98, por si no lo sabia y sabe quién la ha aprobado? La ha aprobado el Partido Popular, entonces Vds. y estos arquitectos que desde su asociación quieren hacer política porque resulta que da la casualidad que le dan la “Cal” a un Ayuntamiento socialista, por supuesto y la “Arena” a uno del PP y porque no le ponen también un poco de cal al Ayuntamiento de Vinaròs por haber restaurado la Plaza de Toros que Vds. la hubieran dejado caer, porque no le han dado un poco de cal también al Ayuntamiento de Vinaròs por haber evitado que se cayera la Ermita de San Sebastián, la Ermita hablo, la cúpula de la Ermita que estaba con una grieta a punto de caerse, porque no le han dado también un poco de cal por haberse restaurado la ermita de San Gregorio? Sra. Mulet, hay muchas formas de hacer política, hay muchas formas de desprestigiar y esto es lo que le va a Vd. desprestigiar y a sus amigos arquitectos, hay que ser mas serios para de alguna forma dar premios de Arena o de Cal y por lo tanto le tengo que decir que este auto cuando llegue legará y no se preocupe que iremos al juzgado con la cara muy alta.

MULET.- Gracias Sr. Moliner, yo creo que se ha equivocado de auditorio, porque nos ha dado la bronca como si nosotros fuéramos los arquitectos que desde la comunidad Valenciana han dado el premio arena y nosotros lo que si estamos haciendo Sr. Moliner es o lo hicimos en su momento fue personarnos como acusación particular en defensa de los intereses y derechos de los ciudadanos de Vinaròs, como representantes que somos del pueblo de Vinaròs, esto es lo que quería Vd. impedir, porque además Sr. Moliner por qué nos pedía al grupo municipal socialista una fianza de 10 millones de pesetas ? como mínimo de 10 millones de pesetas, que eramos nosotros los que habíamos derrumbado el Convento?

ALCALDE.- Ya le he contestado antes a esta pregunta.

MULET.- No Sr. Moliner no me la ha contestado.

ALCALDE.- Hacen lo que creen que tienen que hacer en defensa de la Ley y de las personas, ya se lo he contestado antes, no tiene mas valoración

MULET.- Sr. Moliner, pues mire los jueces están para revocar cuando creen que los abogados que presentan estos recursos no tienen la razón y esto es lo que le ha pasado a Vd. Aquellos que dice que los abogados

ALCALDE.- Sra. Mulet continue preguntando y no haga aquí, continúe preguntando

MULET.- Sr. Moliner, cuando a Vd. no le interesa una cosa, pregunte, haga un ruego, pero lo que hace es cortar lo que es un debate político que se tiene que hacer en este Pleno, pero continuare preguntándole.

MULET.- Sr. Moliner Vd. conoce el art. de la Constitución Española que dice que los poderes públicos garantizaran la conservación y promueven el enriquecimiento del patrimonio historico artístico de los pueblos de España, lo conoce?

ALCALDE.- Y que quiere decir con esto?

MULET.- Le quiero decir que con el hecho del derribo de San Francisco Vd. va en contra de promover entre otras cosas el promover el enrequecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico del pueblo de Vinaròs.

EL ALCALDE.- Esta es su opinión

MULET.- Sr. Alcalde, quisiera que me explicara como es posible que delante de la denuncia del grupo socialista sobre el derribo del Convento San Francisco, nos acuse de hacer política, lo ha dicho ahora mismo, de politizar el tema y que para que no continúe , así se expresa , para que no vuelva a pasar solicita una querella y solicita una fianza como mínimo de 10 millones de pesetas por los perjuicios que le puedan afectar a Vd. como persona . Sr. Alcalde, mi pregunta es ¿ pero que perjuicios a Vd. como persona? En todo caso a su actuación como Alcalde , que ha derribado el Convento de San Francisco , a su actuación como Alcalde, pero a su persona? Y solicitar una fianza de 10 millones de pesetas, Sr. Alcalde? Para qué? Para que el grupo municipal socialista, Sr. Moliner, no pudiera continuar , porque Vd. debió decir, estos 10 millones de pesetas no los sacan ni de debajo de las piedras , no podrán continuar con la denuncia y ya el tema del Convento se ha terminado. Pero mire Sr. Alcalde es que quiero que me conteste a la pregunta o que me lo explique. ¿Como es posible que Vd. sea capaz de derribar el Convento de San Francisco, no dar ninguna explicación a nadie, hacerlo en sábado en la nocturnidad y alevosía , de la forma que lo ha hecho, en contra de informes de la Dirección General de Patrimonio, en contra de la Dirección Territorial de Educación y Cultura de Castellón , en contra de técnicos , en contra dela Jaume I, en contra de arquitectos de la Comunidad Valenciana, y que resulta que esto no perjudica a nadie y que cuando el grupo municipal socialista se persona como acusación particular, el Sr. Alcalde dice tiene que ser una querella y encima como mínimo una fianza de 10 millones de pesetas por las lesiones a mi persona a las que me pueda someter. Sr. Alcalde, explíquemelo o explíquelo a todo el Pleno para que lo entendamos.

ALCALDE.- Vd. me parece que sea un disco rallado. Si el único problema que Vd. tiene es el Convento y tenemos que pasar toda la noche hablando del Convento yo me felicito y felicito a todo el grupo popular porque el pueblo va muy bien, de verdad y si quiere ya cambiamos de tema y si quiere vuelva a repetir lo mismo, no se preocupe. Haga la pregunta como quiera, pero la misma, las 10 y la querella.

MULET.- Mire, Sr. Moliner, la verdad es que si yo estuviera en su piel me preocuparía porque Vd. contesta de la manera que contesta es que no tiene argumentos suficientes para defender una postura que tomo en un momento determinado. Lo que no llego a terminar de captar es que si en este momento esta arrepentido de hacerlo o no. Posiblemente en aquel momento

ALCALDE.- Formule pregunta. Vd. no imagine ni lo que yo o el equipo de gobierno hizo en su momento. Formule la pregunta. Si quiere me pregunta Vd. esta arrepentido?, esto es una pregunta y le contestare no estoy arrepentido.Continue con mas preguntas.

MULET.- Sr. Moliner ¿Vd. está contento de como funciona el pueblo de Vinaròs

ALCALDE.- Yo si.

MULET.- ¿Vd. esta contento de que tiene todo el pueblo empantanado de que esta todo el pueblo que no se puede circular, de que las obras que se están por todo el pueblo de forma que llega una campaña de reyes, una campaña de Navidad y no hay forma humana de que los ciudadanos puedan circular entre las tiendas con normalidad y demás

ALCALDE.- Yo estoy contento de poder hacer las obras

MULET.- Vd. Sr. Moliner esta contento de que la mayoría de ciudadanos estemos pagando multas todas las semanas porque no tenemos sitios para aparcar y no podemos circular por las calles del pueblo porque como resulta que están todas las calles cerradas , se tienen que dejar los coches donde se tienen que dejar y como la orden del Sr. Alcalde es de que vayan con la nota y vayan poniendo multas, los ciudadanos de Vinaròs están pagando mas multas en estos últimos meses que hayan pagado nunca en la vida. Está contento con esto?

ALCALDE.- Esto que dice Vd. es una opinión suya

MULET.- Así no podemos continuar. Si a todo lo que yo le digo que me parece mal, dice que es opinión mía y cuando resulta que se lo expreso dice que de ahí no se salir, así no podemos continuar Sr. Moliner, Vd. puede ser Alcalde pero no Dios.

ALCALDE.- Le vuelvo a decir que es su opinión. Continúe preguntando.

MULET.- Sr. Moliner, quiere que le haga toda la tira de preguntas que ha hecho el Sr. Balada? Que yo también me las apunto todos los meses y no las hago porque no voy a repetírselas ?

ALCALDE.- Haga las que tenga que hacer.

MULET.- Terminaré diciéndole Sr. Moliner que en el tema del Convento seguiremos hablando, porque realmente esto continuara y que me parece muy mal que Vd. como Alcalde impida a un grupo municipal que se persone en una denuncia defendiendo los intereses de los vinarocenses y le pida una fianza como mínimo de 10 millones de pesetas para que pueda continuar en su actuación. Vd. me lo impedirá si quiere pero no me dejara con la palabra en la boca, si quiere me quita la palabra pero le diré y se lo volvere a repetir que me parece muy mal que Vd. como Alcalde no pueda asumir y responsabilizarse de lo que ha hecho y de lo que esta haciendo con este pueblo, que al final lo que está haciendo es diseñar el futuro. Posiblemente el futuro no es lo que era . Gracias Sr. Moliner

BALADA.- Se me había olvidado una cosa . Esta mañana precisamente hemos estado en la Ermita mirando unas obras y hemos visto Sr. Concejal de Agricultura, hemos visto que este ultimo fin de semana
(se termina la cinta y ya no hay mas grabación)

Y siendo las veintidós horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento del acta, por no haber mas asuntos que tratar, el Sr. Alcalde ordena levantar la sesión, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

El SECRETARIO EL ALCALDE